



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA  
NIT 800.099.124-2**

**INFORME DE SOFTWARE  
VIGENCIA 2023**

En cumplimiento de la circular 006 de 2022, de la dirección Nacional de Derechos de Autor, de conformidad con lo ordenado en la Directiva Presidencial No.02 de 12 de febrero de 2002, respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a la utilización de programas del computador (Software) y de acuerdo a la información suministrada por el responsable de tecnologías de la entidad, me permito indicar lo siguiente para la Empresa Social del Estado Hospital San José La celia:

**¿CON CUÁNTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD?**

La E.S.P cuenta con treinta y cuatro (34) equipos

**¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO?**

No

**¿QUÉ MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA?**

Cada equipo es utilizado por un funcionario que es responsable de su uso y cuenta con su respectivo usuarios y contraseña.

Se hace uso de Windows installer en todos los equipos, para verificar que se utilicen solo los programas autorizados.

**¿CUÁL ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD?**

Dado que para la vigencia 2023 no se contó con medios de instalación de software de manera física, para darle de baja a los de medios digitales se eliminan las claves y los respectivos token de activación.

**LEIDY VIVIANA MONCADA OSORIO**  
Asesora Externa de Control Interno